

ACTA N.º 126 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y diez minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil catorce, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera), Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Ilmos Srs. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Carlos Bedia Collantes, Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría, Ilmos. Srs. D. Julio Cabrero Carral y D. Ildefonso Calderón Ciriza, Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmos. Srs. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. Francisco Javier Fernández Mañanes y D. José Miguel Fernández Viadero; Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Senadora representante de la Comunidad Autónoma); Ilmos Srs. D. Juan Antonio Guimerans Albo, D. Pedro Luis Gutiérrez González, D. José Manuel Igual Ortiz, y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz; Excma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Consejera de Economía, Hacienda y Empleo), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos; Ilmas. Sras. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, D.^a María Esther Merino Portugal y D.^a María Teresa Noceda Llano; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Ilmos. Srs. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, Excma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales), Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmas. Sras. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz y D.^a María Rosa Valdés Huidobro; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Serna Oliveira (Consejero de Educación, Cultura y Deporte) y el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González (Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN AL PROYECTO DE LEY DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. (BOPCA N.º 496, 04.11.2014) [8L/1000-0020]

La Presidencia informa que el debate se ajustará a lo determinado por el artículo 126.1, en relación con el 117.2 y 78.3 y 4 del Reglamento de la Cámara.

Intervención del Sr. Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Se abre un turno a favor interviene el Sr. Albalá Bolado.

En el turno en contra interviene el Sr. Palacio García y el Sr. de la Sierra González. Durante su intervención, la Presidencia ruega al Sr. de la Sierra que retire los adjetivos dedicados al Sr. Consejero. El Sr. de la Sierra González retira las expresiones referidas. La Presidencia ruega silencio al Sr. Fernández García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Socialista: Sr. Palacio García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Regionalista: Sr. de la Sierra González. Retira el voto particular a la enmienda 13-6S.

- Grupo Popular: Sr. Albalá Bolado.

Se someten a votación las enmiendas de la siguiente forma:

- La enmienda 56-33R y votos particulares de los Grupos Socialista y regionalista a las enmiendas 4-4P y 7-7P son aprobados por unanimidad. Como consecuencia de la aprobación de la enmienda 56-33R, se procede a la subsanación técnica en el texto de la Ley incluyendo en el artículo 28.3 y en la disposición transitoria segunda, apartado 1, segundo párrafo, la fecha del 31 de diciembre, en vez de la del 30 de junio.

- Las enmiendas y los votos particulares del Grupo Parlamentario Socialista, números 8-1S, 11-4S, 12-5S, 14-7S, 15-8S, 16-9S, 17-10S, 18-11S, 19-12S, 20-13S, 21-14S, 22-15S y 23-16S y los votos particulares socialistas a la enmienda 5-5P; y las enmiendas y los votos particulares del Grupo Parlamentario Regionalista números 31-8R, 32-9R, 33-10R, 34-11R, 39-16R, 41-18R, 45-22R, 47-24R, 48-25R, 50-27R, 54-31R, 55-32R, 58-35R, 59-36R, 60-37R, 63-40R, 64-41R, 65-42R, 25-2R, 26-3R y 27-4R y los votos

particulares regionalistas a la enmienda 5-5P son rechazados por diecinueve votos a favor (R y S) y veinte votos en contra (P).

- Las enmiendas del Grupo Parlamentario Regionalista, números 24-1R, 46-23R y 53-30R son rechazadas por doce votos a favor (R) y veintiséis votos en contra (P y S).

- Las Enmiendas del Grupo Parlamentario Regionalista, números 36-13R, 57-34R, 62-39R y 66-43R son rechazadas por doce votos a favor (R), veinte votos en contra (P) y siete abstenciones(S).

A continuación, se produce la votación del Dictamen: artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55; disposiciones adicionales primera, segunda, tercera, cuarta y quinta; disposiciones transitorias primera, segunda, tercera y cuarta; disposición derogatoria única; disposiciones finales primera y segunda; exposición de motivos y título de la Ley. Con la incorporación de las enmiendas y votos particulares aprobados con anterioridad, el Pleno APRUEBA por veinte votos a favor (P) y diecinueve en contra (S y R).

A propuesta del Sr. Presidente, el Pleno APRUEBA por asentimiento facultar a los servicios de la Cámara para efectuar las oportunas correcciones terminológicas y ordenar el texto.

En consecuencia, se aprueba la Ley de abastecimiento y saneamiento de aguas de la comunidad autónoma de Cantabria, que se incorpora al presente acta como anexo.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 165, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0188, RELATIVA A MEDIDAS Y ACCIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA DOTAR AL MUNDO RURAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU FUTURO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 501, 12.11.2014). [8L/4200-0165]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. Fernández Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Méndez Sáinz-Maza. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Lavín Ruiz.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Re-

gionalista. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

Sometida a votación es rechazada por diecinueve votos a favor (R y S) y veinte en contra (P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 166, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0189, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS QUE ASEGUREN EL PROYECTO INDUSTRIAL Y EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTILLA DE NÉSTOR MARTÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 501, 12.11.2014). [8L/4200-0166]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. Pérez Tezanos.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado su enmienda en primer lugar): Sra. Cortabitarte Tazón.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda): Sr. Guimerans Albo. La Presidencia llama al orden al Sr. Guimerans Albo, en dos ocasiones. La Presidencia también ruega silencio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista. Tras diversas deliberaciones, el portavoz el Sr. Pérez Tezanos acepta la enmienda presentada por el Grupo parlamentario popular.

Sometida a votación es aceptada por treinta y dos votos a favor (P y R) y siete abstenciones (S). La resolución es aprobada con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1.- Presentar en este Parlamento información detallada del destino y uso del dinero público hasta ahora aprobado para la empresa Ecomasa-Néstor Martín.

2.- Disponer las medidas necesarias para ejercer un permanente control de la gestión y destino de los fondos públicos ya existentes, así como de los futuros.

3.- Una vez conocida la información requerida en el Punto 1º de esta Moción y dispuestas y consensuadas las medidas del Punto 2 de esta misma Moción, elaborar por parte del Gobierno un Plan de Viabilidad Futura y de Actuación Inmediata, dando traslado de los mismos a este Parlamento, para que en función de la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales de

la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, se adopten los acuerdos oportunos que permitan incrementar el volumen disponible de recursos públicos en la cifra máxima de 2.000.000 de euros a través de los instrumentos financieros a disposición del Gobierno."

La Presidencia propone a la Cámara la alternación del orden del día, de forma que a continuación se trata el punto 5 del orden del día.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 290, RELATIVA A EJECUCIÓN CON URGENCIA DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO DIGNO, FINALIZACIÓN DE LA PRECARIEDAD LABORAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 500, DE 10.11.2014). [8L/4300-0290]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Ruiz García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sr. Guimerans Albo. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Van den Eynde Ceruti. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y nueve votos a favor (P, R y S). La propuesta de resolución es aprobada con el siguiente texto:

"1.º El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a ejecutar con urgencia las medidas necesarias para la creación de empleo digno y para terminar con la precariedad laboral.

2.º El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aumentar los fondos de emergencia social destinado a las familias sin ingresos y a las que se encuentran en situación de pobreza y exclusión social.

3.º El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aumentar los fondos destinados para erradicar la pobreza infantil."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 285, RELATIVA A MODIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA

TERCERA DE LA LEY 29/1994, DE 24 DE NOVIEMBRE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 487, DE 20.10.2014). [8L/4300-0285]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: Sr. Guimerans Albo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Bartolomé Arciniega.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Fernández García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista, para fijar definitivamente su posición.

Sometida a votación la propuesta de resolución, el resultado de la votación es de diecinueve votos a favor (S y R) y diecinueve votos en contra (P). Verificado el empate, la Presidencia proclama que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 94.1 del Reglamento de la Cámara, la propuesta se entiende desechada.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 190, RELATIVA A CRITERIO SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO DEL "PAQUETE LÁCTEO", PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 500, DE 10.11.2014). [8L/4100-0190]

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 191, RELATIVA A MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ESPECIES INVASORAS Y DE LA PLANTA CORTADERÍA SELLOANA Y SU POSTERIOR ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 500, DE 10.11.2014). [8L/4100-0191]

Los puntos 6 y 7 del orden del día son aplazados para la siguiente sesión plenaria ordinaria.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 1206, RELATIVA A CONTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA A LA CALIDAD EDUCATIVA, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 490, DE 27.10.2014). [8L/5100-1206]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1207, RELATIVA A CALIFICACIÓN POR EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA IMPLANTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 490, DE 27.10.2014). [8L/5100-1207]

Las preguntas 1206 y 1207 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por parte de la Sra. Díaz Tezanos.

- Contestación del Sr. Serna Oliveira (Consejero de Educación, Cultura y Deporte).

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1223, RELATIVA A INICIATIVAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA QUE OBLIGA AL DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE HORMIGÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 500, DE 10.11.2014). [8L/5100-1223]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1224, RELATIVA A RAZÓN PARA NO INCLUIR LA SENTENCIA QUE OBLIGA AL DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE HORMIGÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO EN EL PLAN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 500, DE 10.11.2014). [8L/5100-1224]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1225, RELATIVA A PREVISIONES DE LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA QUE OBLIGA AL DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE HORMIGÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 500, DE 10.11.2014). [8L/5100-1225]

Las preguntas 1223 a 1225 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por parte del Sr. Palacio García.

- Contestación del Sr. Fernández González (Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo).

Se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,